(Ocupa la Presidencia ad hoc el señor Senador Rubio.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 11 minutos.)

–Se pasa a considerar el proyecto de ley por el que se hacen modificaciones en el sistema de negociación colectiva. (Carp. Nº 1142/2013 – Rep. Nº 1962/2013).

Pienso que deberíamos establecer una lista de invitados para poder profundizar en un tema tan complejo. Adelanto que, como bancada de Gobierno, no tenemos urgencia por aprobar este proyecto de ley; preferiríamos analizarlo internamente, sin perjuicio de los avances que se logren en la Comisión porque, cuantos más elementos tengamos, mejor. De no existir objeciones, creo que sería conveniente convocar en primer lugar a los representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR DA ROSA.- Luego podríamos invitar tanto a delegados del PIT–CNT como de las organizaciones empresariales.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo, señor Senador, todos ellos han participado y están involucrados en esta cuestión.

Se comunicará al Presidente titular la decisión adoptada para que realice las convocatorias correspondientes.

SEÑORA SECRETARIA.- Tenemos cuatro pensiones graciables pendientes de tratamiento.

SEÑOR PASQUET.- Confieso que ni las miré porque, como no figuraban en el Orden del Día de la sesión, me olvidé de que habíamos quedado en tratarlas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quizá podríamos incluirlas en el Orden del Día de la próxima sesión de la Comisión.

(Apoyados.)

SEÑORA SECRETARIA.- Quería informar a los señores Senadores que, tal como me fue encomendado, llamé al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para saber si habían tomado posición sobre el nuevo articulado presentado por la Comisión de Género de la Federación Uruguaya de Empleados de Comercio y Servicio, Fuecys, pero no he obtenido respuesta. Volví a mandar una nota por e-mail, hablé con la Secretaria del señor Ministro y seguiré insistiendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sé que el señor Ministro regresa de un viaje este fin de semana.

Por lo tanto, en la próxima sesión de la Comisión, que será en abril después de la Semana de Turismo, trataríamos este tema de fondo y el otro –que puede considerarse simultáneamente para no hacer venir a los representantes del Ministerio más de una vez– y se harían las comunicaciones a los empresarios.

SEÑORA SECRETARIA.- Como primer punto del Orden del Día de la primera sesión del mes de abril, a solicitud del señor Senador Pasquet, la Comisión va a recibir a representantes del Sunca.

SEÑOR LORIER.- ¿Por qué razón?

SEÑOR PASQUET.- Mi solicitud se debe a los incidentes ocurridos en la construcción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Luego se considerarían las pensiones graciables. Mientras tanto vemos si en esa misma sesión o en la otra recibimos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Entiendo que el punto relativo al sistema de negociación colectiva es muy importante y me gustaría estar presente cuando lo consideren, pero precisamente esa semana he pedido licencia por razones personales y no voy a poder participar. Por lo tanto, si los señores Senadores están de acuerdo, sugiero que su tratamiento se postergue hasta la semana siguiente.

(Apoyados.)

–No tengo ningún problema en que el tema vinculado a Fuecys se considere en esa sesión.

SEÑORA SECRETARIA.- Con respecto al nuevo articulado que presentó Fuecys continuaré insistiendo para comunicarme con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Por otra parte, hasta el momento no ha llegado ninguna solicitud de audiencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 16 minutos.)